

SICCPETR S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAJA: Existe un saldo en efectivo de 161.80 dólares americanos al 31 de diciembre del 2017
BANCOS: Al 31 de diciembre se puede evidenciar un saldo en la Cta del banco Pichincha de 1268.63.

En la Cuenta del Banco Pichincha se mantiene un saldo en libros de 565,51 dólares

CLIENTES: En libros se encuentran valores pendientes por cobrar por servicios prestados

Clientes	42933.80
(-) Provisión de cuentas incobrables	(429.34)
Total Clientes	42504.46

CREDITO TRIBUTARIO: Corresponde al valor de retenciones por impuesto a la renta recibidas, al 31 de diciembre el saldo es de 2964.94 dólares.

EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE: En libros el valor del equipo de computación es de 629.69 dólares y la depreciación acumulada suma 139.09 dólares.

VEHICULOS: Se adquirió un vehículo por un valor de 10200 dólares, la depreciación acumulada al 31 de diciembre es de 1080 dólares.

PROVEEDORES NACIONALES: Al 31 de diciembre el saldo pendiente de pago a proveedores de bienes y servicios es de 11127.10 dólares

ACREEDORES TRIBUTARIOS: Al 31 de diciembre los valores pendientes de pago al SRI suman 2493.32 dólares, que corresponden a iva y retenciones realizadas.

ACREEDORES IEISS. Al 31 de diciembre los valores pendientes de pago al IEISS por aportes, préstamos y fondos de reserva suman 593.14 dólares.

ACREEDORES LABORALES. Al 31 de diciembre los valores pendientes de pago al personal de la empresa suman 9165.90 dólares.

ACREEDORES VARIOS. Al 31 de diciembre los valores pendientes de pago por préstamos recibidos de accionistas y otros para cubrir las necesidades operativas de la Sociedad suman 10383.65 dólares.

CAPITAL SUSCRITO Y O ASIGNADO: El capital suscrito por los accionistas es de 900 dólares.

PERDIDA ACUMULADA: Al 31 de diciembre la pérdida acumulada de ejercicios anteriores es de 2435.15 dólares.

RESULTADO DEL PERIODO: En el periodo fiscal se ha obtenido una utilidad de 23579.35 dólares, la misma que se procede a realizar la respectiva la conciliación respectiva quedando la misma de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio	23579.35
(-) 15% Participación trabajadores	3536.90
(-) Amortización perdida año 2016	2435.15

Utilidad gravable impuesto a la renta	17607.73
(-) 22% Impuesto renta	3896.55
Utilidad antes de reserva legal	13711.18
(-) 10% Reserva legal	1371.12
Utilidad a distribuirse	12340.06